

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CORPORACIÓN AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a 07 de marzo de 2016, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señorita María José Neira Ronquillo y la señorita Mercedes Antonieta Calderón Viteri con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión el señor Ingeniero Héctor Neira Calderón y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Alicia Rebeca Zamora Flores.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015.

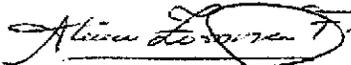
En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2015; y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2016, a la señora Elsa Brito Bustamante y como Comisario Suplente al señor Daniel Sánchez Zavala.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



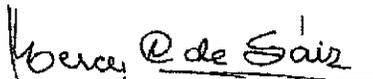
Sr. Héctor Neira Calderón  
Presidente  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**CORPORACIÓN AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO**



Sra. Alicia Rebeca Zamora Flores  
Secretaria Ad-Hoc  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**CORPORACIÓN AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO**



Srta. María José Neira Ronquillo  
Accionista  
**CORPORACIÓN AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO**



Srta. Mercedes Antonieta Calderón Viteri  
Accionista  
**CORPORACIÓN AMERICANA DE NEGOCIOS S.A. CANEGO**